

04/10/2017

Combarbalá: Fiscalía aclara delitos relacionados con el bullying y ley antidiscriminación

Hasta el sector rural de Cogotí 18, en la escuela Juanita Fernández Solar, llegó personal de la fiscalía de Combarbalá para desarrollar una charla de interacción con la comunidad escolar del sector.

El fiscal subrogante de Combarbalá, Lucas Rivera, junto con el administrador, Jorge Salfate, concurren a esta localidad para abordar la temática de los delitos asociados al bullying y la ley antidiscriminación.



"Se trató básicamente de dos temas, como el bullying y ley antidiscriminación. Los alumnos que asistieron eran de cursos de 5to a octavo básico. Explicamos además el rol de la Fiscalía, cual era su labor y cómo funciona el sistema penal", dijo Lucas Rivera.

"Me sorprendió que participaran bastante los niños. Ellos sabían antecedentes de casos de la ley de antidiscriminación y hacían varias preguntas", agregó Lucas Rivera.

Alrededor de 50 personas, entre profesores y estudiantes participaron de esta charla de interacción.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369